

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías y la Cláusula Décima de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a la Junta General Extraordinaria a todos los accionistas de la Compañía de Taxis Enrique Gerardo Barriga Lavayen S.A. a efectuarse el día **Miércoles 16 de Marzo del 2016**, a las **20h00 PM**, en las oficinas de la compañía, de la parroquia Buenavista, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum y bienvenida a los socios por parte del Presidente.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Informe del contador del mes de Julio hasta Diciembre / 2015.
- 4.- Informe del presidente.
- 5.- Informe del comisario.
- 6.- Informe del gerente.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Resoluciones.
- 9.- Clausura.

SR. JOSE GRANDA CASTRO
GERENTE

PTE COMERCIAL EN TAXIS
BARRIGA LAVAYEN S.A.

Carlo de los Accionistas de la Compañía
Lavayen S.A.

miércoles 16 de Marzo del 2016, siendo
pañía ubicada en la siguiente dirección:

Sin Calle Principal y Sin Calle Secundaria de la Parroquia Buenavista, se reúnen los accionistas de la compañía antes mencionada, al tenor de lo previsto en el Art. 236 de los Reglamentos y Estatutos de la Ley de Compañías encontrándose presente los señores: Marlon Jackson Reda, Molker Smith Martínez Díaz, Jorge Enrique Rófrilo Aguilar, José María Granda Castro, Dalila Elizabeth Arias Herrera, William Roberto Quispe Moracho, Luis Gonzaga Guerrero Píelo, Otto Norman Chuchuca Valdez, César Francisco Naqua Moracho, Carlos Alfonso Salano Cabinaqua, Marlon León Guerrero Carreño, Manuel Francisco Tacto Merichán, Eduardo Flores Carchi, Gaspar Tobías Zhungallimbay Chuya, Jonathan Stalin Encalada Flores, Minton Vinicio González Malla, Javier Benigno Pereira Patiño, Teófilo German Serrano Guerrero, Richard Homar Cordero Espinoza y Gerardo Florentino Bustamante Alvarado, con la ausencia de los señores: Jorge Arturo Heredia Celi y Turman Leodan Cárdena Roblez.

Todos los socios y accionistas de la compañía antes mencionada con una acción de 45 dólares cada uno, una vez comprobado con la lista de asistentes el Sr. Jorge Enrique Rófrilo Aguilar Pte. de la compañía da la más cordial bienvenida a todos los accionistas y expone que se llevará a efecto la Junta General Extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM Y BIENVENIDA A LOS SOCIOS POR PARTE DEL PTE.
- 2.- LECTORA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

3º LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL CONTADOR DEL MES DE JULIO DEL 2015 HA DICIEMBRE DEL 2015.

4º INFORME DEL PRESIDENTE.

5º INFORME DEL COMISARIO.

6º INFORME DEL GERENTE

7º ASUNTOS VARIOS.

8º RESOLUCIONES

9º CLASURA

1º CONSTATAION DEL QUORUM y BIENVENIDA A LOS SOCIOS POR PARTE DEL PDTE.

Revisada la nómina de los accionistas de la compañía de taxis, el sr. Secretario constata la presencia de 20 socios, con la ausencia de los señores: Jorge Arturo Heredia Celi y Tuman Leonan Caceres Roblez.

Como si existe quorum reglamentario el sr. Presidente da por instalada la Junta General Extraordinaria.

2º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El sr. Secretario procede a dar lectura el acta anterior, específicamente en el punto de resoluciones, la cual es puesta a consideración de la sala y estando la mayoría de acuerdo queda aprobada el acta.

3º LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL CONTADOR DEL MES DE JULIO DEL 2015 HA DICIEMBRE DEL 2015.

Toma la palabra el Ing. William Saraguro y procede a rendir su informe del mes de Julio a Diciembre del 2015.

CONCILIACION BANCARIA

DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Saldo al 30 de Junio del 2015

664.20

INGRESOS: